

C
001
063
(47)

(col) 22-05-9

47



REINA DE LOS CIELOS, MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA
 QUE CON EL GLORIOSO TÍTULO
DEL SANTÍSIMO ROSARIO
 SE CELEBRARÁ EN LA IGLESIA DE SANTA CATALINA DE SENA DE ZAFRA
 DE ESTA CIUDAD

La PRIORA y CONGREGACION de la Comunidad del expresado Convento convocan á todos los fieles devotos de Nuestra Señora, á que concurran á celebrar la solemne Novena que le consagra el día 4 de Octubre, á las cinco de la tarde, en la forma y con la continuación se expresan:

Día 4.—1.º de Novena.—*Preparación para hacerla con devoción.*—Sr. Dr. Cristóbal González, Canónigo del Sacro-Monte.
 Por la mañana á las diez, predicará el Sr. D. Joaquín Romero y Saavedra, Párroco de Nuestra Señora de las Angustias.
 Día 5.—2.º de Novena.—*Misterios que contiene el Santísimo Rosario.*—Sr. Ldo. D. Blas Ayllón González, Capellán de honor de S. M.
 Día 6.—3.º de Novena.—*Institución del Santísimo Rosario en la Santa Iglesia.*—Sr. D. Francisco de Asís Ruiz Polo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
 Día 7.—4.º de Novena.—*Excepciones de la Oración Dominical.*—R. P. Fr. de Gómez Sedano, Escolapio.
 Día 8.—5.º de Novena.—*Origen de la Salutación Angelica.*—R. P. Fr. Manuel Raboso.

Día 9.—6.º de Novena.—*Modo de rezar con aprovechamiento el Santísimo Rosario.*—Sr. Dr. D. Blas Sanz y Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana.
 Día 10.—7.º de Novena.—*Efectos maravillosos que produjo el Santísimo Rosario.*—Sr. Doctor D. Antonio Antón Peral, Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia, Capellán de honor y Predicador de S. M.
 Día 11.—8.º de Novena.—*Gracias é indulgencias de que participan los fieles con la recitación del Rosario.*—Sr. Dr. D. Joaquín Romero Saavedra, Cura propio de Ntra. Sra. de las Angustias.
 Día 12.—Último de Novena.—*Protección que dispensa la Santísima Virgen á los devotos del Santísimo Rosario.*—Sr. D. Manuel Arcoya y Bleda, Cura propio de Santa María Magdalena.

El día 12, á las diez y media de la mañana, será la **FUNCIÓN PRINCIPAL**, en la que predicará el R. P. Paulino Álvarez, Religioso Dominicano. En los días 7 y 8, á las diez y media, predicará el mencionado Sr. D. Manuel Arcoya, Párroco de Santa María Magdalena.

Asistencia á las funciones y Novena la música de la Santa Iglesia Catedral.
 El día 3 será el primer día de las funciones; y desde este día, á hora de Vísperas, hasta el siguiente, asistirán todos los fieles de ambos sexos que, confesados y comulgados, visitaren devotamente la capilla de Nuestra Señora del Rosario, rogando á Dios por la paz, etc., lograrán indulgencia plenaria, tantas cuantas veces repitieren la visita.
 El día 1, á las cinco de su tarde, se trasladará la Imagen de Nuestra Señora del Convento á la Iglesia.

C
001
063
(47)

650-22 (103)



Á LA REINA DE LOS CIELOS, MADRE DE DIOS Y SEÑORA NUESTRA
 QUE CON EL GLORIOSO TÍTULO
DEL SANTÍSIMO ROSARIO
 SE VENERA EN LA IGLESIA DE SANTA CATALINA DE SENA DE ZAFRA
 DE ESTA CIUDAD

LA PRIORA Y COMUNIDAD del expresado Convento convocan á todos los fieles devotos de María Santísima, á que concurren á celebrar la solemne Novena que le consagran y que principia el día 4 de Octubre, á las cinco de la tarde, en la forma y con los oradores que á continuación se expresan:

Día 4.—1.º de Novena.—*Preparación para hacerla con devoción.*—Sr. Dr. D. Cristóbal González, Canónigo del Sacro-Monte.

Por la mañana, á las once, predicará el Sr. D. Joaquín Romero y Saavedra, Párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Día 5.—2.º de Novena.—*Misterios que contiene el Santísimo Rosario.*—Sr. Ldo. D. Blas Ayllón González, Cura de San Gil y Capellán de honor de S. M.

Día 6.—3.º de Novena.—*Institución del Santísimo Rosario en la Santa Iglesia.*—Sr. D. Francisco de Asís Ruiz Polo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 7.—4.º de Novena.—*Excepciones de la Oración Dominical.*—R. P. Felipe Gómez Sedano, Escolapio.

Día 8.—5.º de Novena.—*Origen de la Salutación Angélica.*—R. P. José Manuel Raboso.

Día 9.—6.º de Novena.—*Modo de rezar con aprovechamiento el Santísimo Rosario.*—Sr. Dr. D. Blas Sanz y Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana.

Día 10.—7.º de Novena.—*Efectos maravillosos que produjo el Santísimo Rosario.*—Sr. Doctor D. Antonio Antón Peral, Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia, Capellán de honor y Predicador de S. M.

Día 11.—8.º de Novena.—*Gracias é indulgencias de que participan los fieles con la recitación del Rosario.*—Sr. Dr. D. Joaquín Romero Saavedra, Cura propio de Ntra. Sra. de las Angustias.

Día 12.—Último de Novena.—*Protección que dispensa la Santísima Virgen á los devotos del Santísimo Rosario.*—Sr. D. Manuel Arcoya y Bleda, Cura propio de Santa María Magdalena.

El día 12, á las once de la mañana, será la **FUNCIÓN PRINCIPAL**, en la que predicará el R. P. Paulino Álvarez, Religioso Dominicano.

En los días 7 y 8 estará en esta Iglesia el Jubileo circular de las 40 horas; y el día 8, á las diez y media, predicará el mencionado D. Manuel Arcoya, Párroco de Santa María Magdalena.

Asiste á las funciones y Novena la música de la Santa Iglesia Catedral.

El día 3 serán los Maitines de Ntra. Sra. del Rosario; y desde este día, á hora de Vísperas, hasta el siguiente puesto el sol, todos los fieles de ambos sexos que, confesados y comulgados, visitaren devotamente la capilla de esta Santísima Imagen, rogando á Dios por la paz, etc., lograrán indulgencia plenaria, tantas cuantas veces repitieren la visita, según Bula de San Pío V, dada á 5 de Marzo de 1572.

El día 1, á las cinco de su tarde, se trasladará la Imagen de Nuestra Señora del Convento á la Iglesia.

47

7870787

*

